



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

Salta, 27 de Setiembre de 1994

Expediente No 8.202/93-Ref.002/93

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RES. No 352/94

VISTO:

El pedido de prórroga de designación de la Lic. Maria M. Cafrune Wierna como J.T.P. - Dedicación Simple, formulado por el Director del Dpto. de Química mediante nota agregada a fs. 27 de las presentes actuaciones;

Que la Comisión de Docencia aconseja hacer lugar a lo solicitado manifestando que la prórroga se efectúe por el término de un año o hasta que el cargo se cubra por la vía del concurso; despacho que aprobara el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 21 de Setiembre de 1994;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

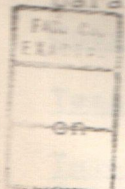
R E S U E L V E


ARTICULO 1o: Prorrogar la designación Interina de la Lic. MARIA MERCEDES CAFRUNE WIERNA, a partir del 19 de Octubre de 1994 y hasta el 31 de Octubre de 1995, como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACION SIMPLE de la asignatura Anatomía Comparada.

ARTICULO 2o: Dejar debidamente establecido que si el cargo que ocupa la Lic. Cafrune Wierna se cubriere por la vía del concurso, la presente Resolución quedará automáticamente sin efecto.


ARTICULO 3o: La prórroga de designación efectuada por el Art. 1o continuará atendiéndose con idéntica Partida, vacante en la Planta Docente de esta Facultad.

ARTICULO 4o: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.



  
Ing. CARLOS ROBERTO CADENA  
SECRETARIO ACADEMICO  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Ing. NORBERTO A. BONINI  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas